



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1417

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: HEIDER Y GEIDI		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: MINI SUPER SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA B		
DIRECCIÓN CALLE 4 NORTE POR CENTAURO Y AV. SATELITE NTE., MZA-32, LTE-1 7 Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 7:00 a 23:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1999	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: DDU-1655	EXPIRA: 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS: -----		TESORERIA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento en el domicilio señalada, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 11 del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE